

SDM-DAL- 139284 -2019

Bogotá, D.C., 2 de julio de 2019

Señora

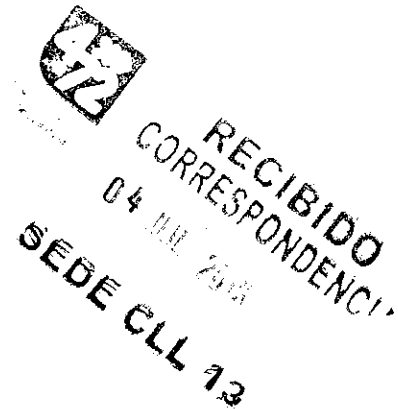
ANA MIREYA ARAGON PINZON

Representante Legal

CONSORCIO INTER MOVILIDAD 2019

Calle 57 No. 6-18, oficina 201

tel. 3585712



Asunto: Notificación Interventoría contrato 2019-1601.

Respetada Señora,

Teniendo en cuenta que mediante contrato 2019-1653 del 20 de junio de 2019, el consorcio el cual usted representa asumió la interventoría del contrato 2019-1601, que tiene por objeto *"REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS, REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO"*, le informo que ya se cumplieron los requisitos para iniciar la ejecución del mismo; toda vez, que con fecha 20 de junio de 2019 la Entidad aprobó la garantía de cumplimiento y la de responsabilidad civil extracontractual del contrato 2019-1601.

Es así como una vez hayan suscrito el acta de inicio conforme a las cláusulas del contrato, le pido remitir el original del acta mencionada dentro del día hábil siguiente a la suscripción de la misma, a la Dirección de Contratación de la Secretaría Distrital de Movilidad, para que repose en la carpeta del contrato.

Para lo anterior podrá consultar toda la información del contrato citado en el asunto, a través de la plataforma de SECOP II.

Atentamente,


ANGÉLICA MARIA RAMIREZ GARZA
Directora de Contratación
Secretaría Distrital de Movilidad

Proyectó: Jonathan Montoya Sáenz –Abogado DC-

PA05-PR18-MD03 V2.0

Página 1 de 1

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**